

20 ENE 1936



85462

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don Juan BERTRAN GARRIGA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Nápoles, 301, por "CAJA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja plegable, especialmente indicada para el transporte de productos de repostería y pastelería, y en general para aquellos artículos que precisen un envase eventual y que ofrezca ciertas garantías de seguridad.

5.

Es sabido que el acondicionamiento de los productos de repostería resulta bastante complicado, en particular cuando se trata de artículos blandos. En tales casos se precisa la ayuda de cartulinas que separan el papel del envoltorio y evitan que éste entre

10.

20 ENE



85462

5. en contacto con el pastel. De todas formas el envasado resulta muy complicado, y extraordinariamente lento, lo cual es un inconveniente muy importante, puesto que en las pastelerías la aglomeración de pedidos requiere servirlos al público con la máxima rapidez y en condiciones de ser transportados sin que peligre su integridad.

10. A fin de subsanar las deficiencias expuestas, se ha ideado la caja plegable objeto de la invención, que está constituida esencialmente por una lámina sensiblemente cuadrangular, de cuyos lados sobresalen sendas prolongaciones simétricas dos a dos, separadas de dichos lados por líneas de plegado que constituyen las aristas del fondo de la caja, cuyas prolongaciones están previstas de sendas líneas transversales de plegado que dan lugar a la formación a uno y otro lado de las mismas, de los lados y tapas de la caja, respectivamente, dos de cuyas prolongaciones simétricas presentan en sus bordes extremos, sendas asas, mientras que de las otras dos prolongaciones sobresalen sendas pestañas abatibles una sobre otra y dotadas de cortas longitudinales, que se enfrentan en la posición de uso de la caja, y que son atravesados por aquellas asas, partiendo finalmente de los bordes laterales de dos lados enfrentados, sendas selapas de su misma anchura, 20. abatibles sobre los respectivos lados y dotadas las 25. de cada lado, de medios correspondientes de encaje, a fin de mantener la rigidez de la caja una vez montada.



20  
85462

Tanto las prolongaciones laterales como las solapas, presentan líneas triangulares de plegado, a fin de suprimir regruesos junto a las aristas del fondo al plegar la caja.

5. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la caja desplegada; las figuras 2, 3, 4 y 5 muestran las diversas fases del plegado de la caja, mientras que las figuras 6, 7 y 8 responden a sendas vistas, siempre en perspectiva, de las fases de montaje de la caja.

15. La caja en cuestión está constituida en el aludido dibujo por una lámina -1- cuadrangular que constituye el fondo de la caja, de cuyos lados sobresalen sendas prolongaciones rectangulares, simétricas dos a dos, divididas transversalmente por una línea de plegado -2-, que separa a los lados -3- de la caja, de las tapas -4-. Asimismo dichas prolongaciones están limitadas con el fondo -1-, mediante las líneas de plegado -5-, que constituyen las aristas del fondo de la caja.

20. Estas prolongaciones son simétricas dos a dos, y de dos de ellas sobresalen las asas -6-, mientras que de las restantes parten las pestañas -7- dotadas de cortes longitudinales -8- y de una línea transversal -9- de

25.

20 ENE.



85462  
plegado. Al montar la caja, los cortes -8- quedan enfrentados y a su través pasan las dos asas -6- que quedan adyacentes.

5. De los bordes laterales correspondientes a los lados -3- portadores de las asas -6-, parten sendas solapas -10-, abatibles sobre el lado correspondiente, dotados de cortes -11-, desplazados entre sí los de cada aleta respecto a la opuesta, a fin de determinar pestañas de encaje. De este modo estas solapas confieren la rigidez necesaria a la caja, aún estando abierta.

10. Finalmente completan el conjunto las líneas de plegado -12- en sentido oblicuo, a fin de evitar los regresos junto a las líneas -5- del fondo, cuando se pliega la caja. Estas líneas -12- están situadas en las solapas -10- y en los lados -4- correspondientes a las pestañas -7-. La función de estas líneas oblicuas -12-, puede observarse claramente en las figuras 2 y 3.

15. Para plegar la caja basta con ir abatiendo sobre el fondo -1- las prolongaciones que forman los lados -3- y tapas -4-, en el orden que indican las figuras 2, 3 y 4, basta llegar a la posición definitiva de la figura 5. De esta forma la caja plegada puede almacenarse en un mínimo espacio y tenerla a punto para usarle en el momento preciso.

20. Su montaje es igualmente sencillo. Una vez desplegada, se procede a armar a las solapas -10- haciendo encajar entre sí sus respectivos cortes -11-. En esta posición puede colocarse el artículo dentro de la

25.

85462 20 ENE



caja, que acabará de cerrarse acercando las tapas -4- portadoras de las asas -6- hasta que éstas quedan en posición adyacente, y sobresaliendo hacia arriba, abatiendo entonces una sobre otra a las pestañas -7-, cuyos cortes -8- dan paso a las asas -6- (figuras 6, 7 y 8).

5. Al suspender la caja por las asas -6-, es imposible su apertura, por cuanto la primera operación debe consistir en separar a las pestañas -7-.

A pesar de la gran ventaja que representa el uso de esta caja, en relación a los usuales paquetes y envolverios, su economía queda salvaguardada por su sencillez. Es evidente que el acondicionamiento de los productos de pastelería y repostería en esta caja, es mucho más cómodo y práctico, a la vez que la integridad del artículo envasado queda asegurada.

10.

15.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

20.

20 ENE



85462

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Caja plegable, que está constituida esencialmente por una lámina sensiblemente rectangular, de cuyos lados parten sendas prolongaciones, simétricas dos a dos, limitadas en aquella lámina por líneas de plegado que constituyen las aristas del fondo de la caja, y dotadas a su vez de sendas líneas transversales de plegado, que dan lugar a la formación a ambos lados de la misma de los lados y tapas de la caja, respectivamente,
10. 2. de cuyas prolongaciones simétricas presentan sendas asas en sus bordes extremos, mientras que de las otras dos prolongaciones sobresalen respectivas pestañas abatibles una sobre otra y dotadas de sendos cortes longitudinales, enfrentables entre sí en la posición de uso de la caja y que son atravesados por aquellas asas que quedan situadas en posición adyacente, partiendo finalmente de los bordes de dos de los lados opuestos, sendas solapas de su misma anchura, abatibles sobre el lado correspondiente y dotadas de medios complementarios de encaje entre sí, a fin de mantener la rigidez de la caja, aún cuando ésta permanezca abierta.
15. 3. Caja plegable, según la reivindicación anterior, caracterizada esencialmente por el hecho de
20. 4. que tanto las tapas portadoras de las pestañas abati-
25. 5.

85462



bles, como las solapas laterales, presentan cortes oblicuos a fin de evitar regresos junto a las aristas del fondo al plegar la caja.

3. Caja plegable.

5.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 20 de enero de 1961.

Juan BERTRAN GARRIGA

P.a.

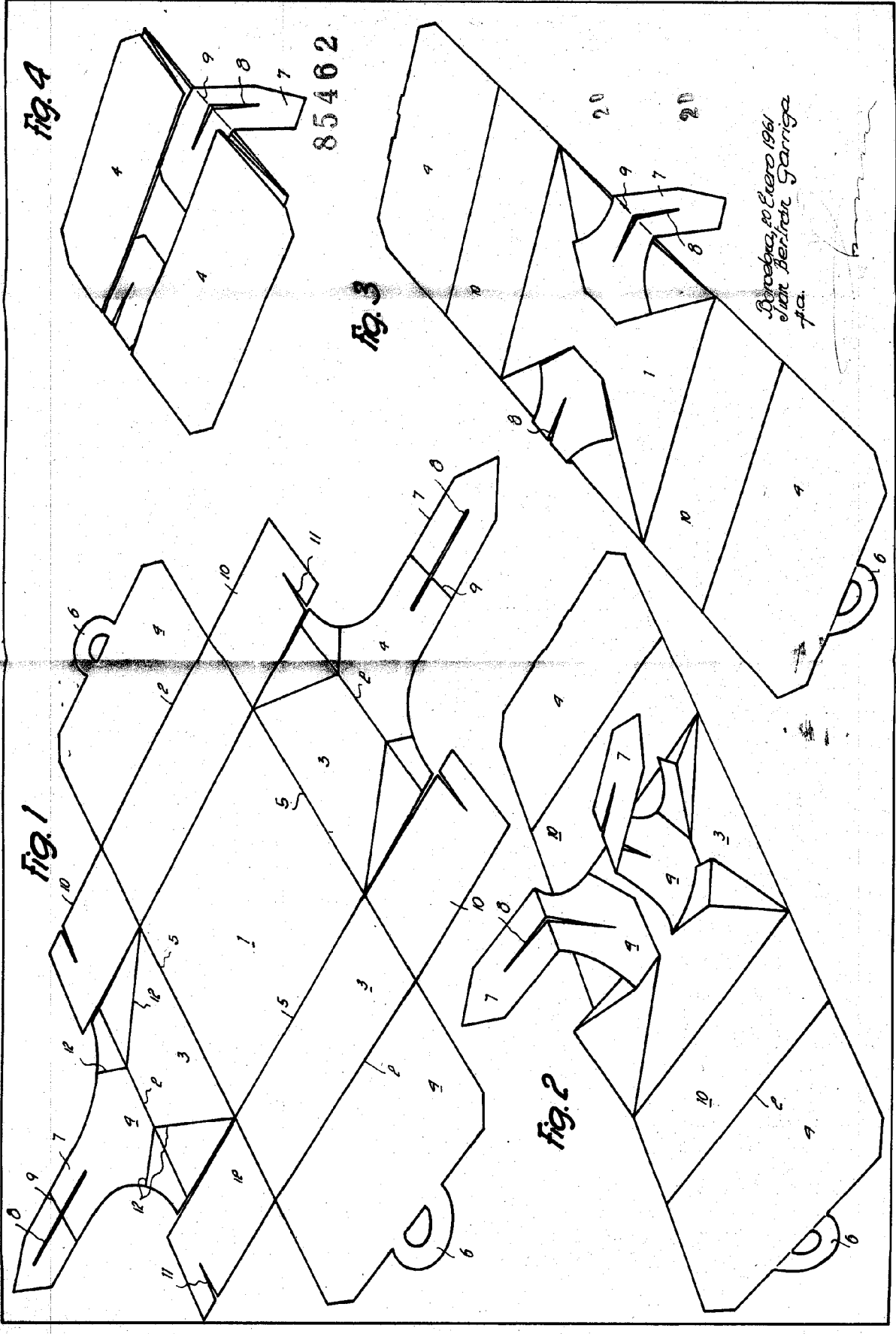
L. PORTI

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over the typed name "L. PORTI". The signature is cursive and somewhat illegible.

Tras kolas  
kaya 257

J. JUAN BERTRAN GARRIGA

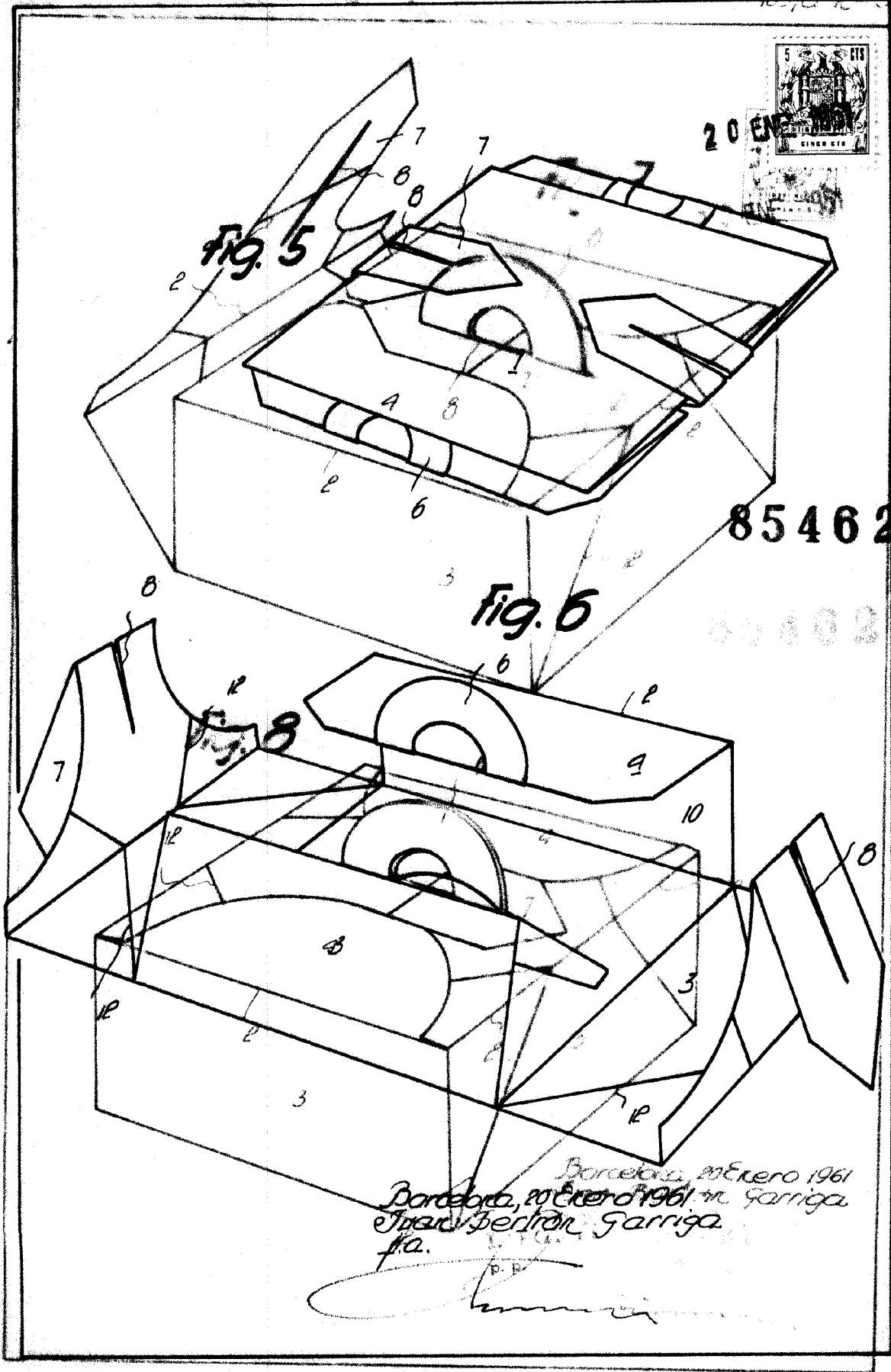
85462



Disposico. 20 Enero 1961  
en el Berchén Garriga  
f.a.

JUAN BERTRÁN GARRIGA

Tres copias  
kopia 1000  
kopia 1000



20 CEN

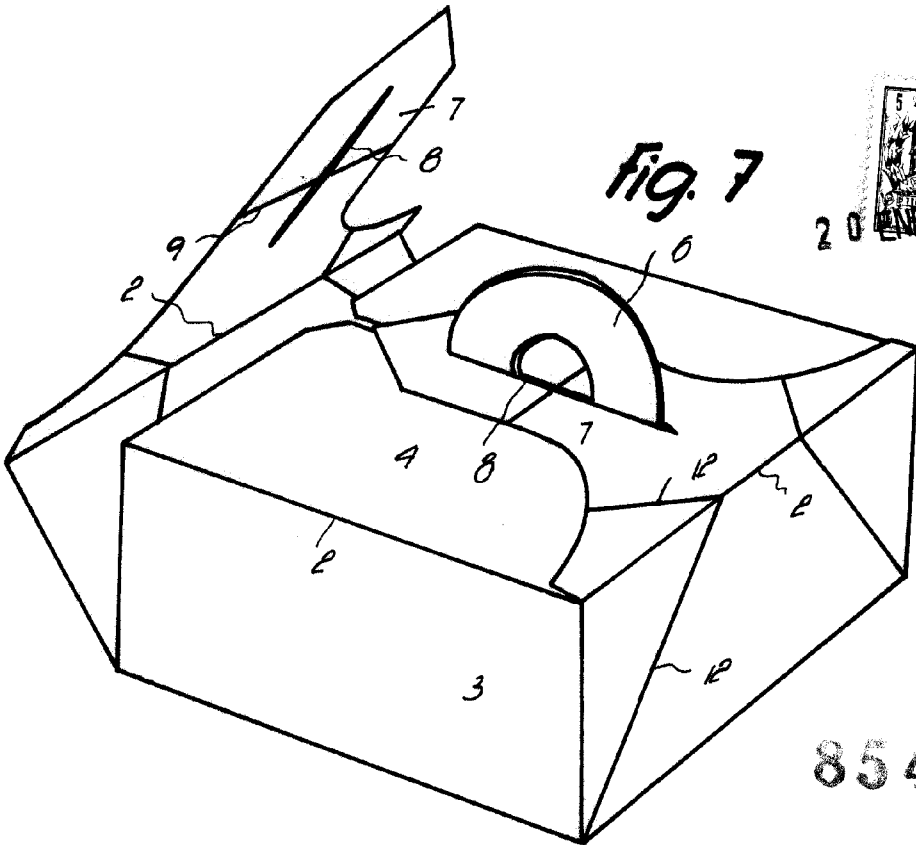
85462

85462

7709

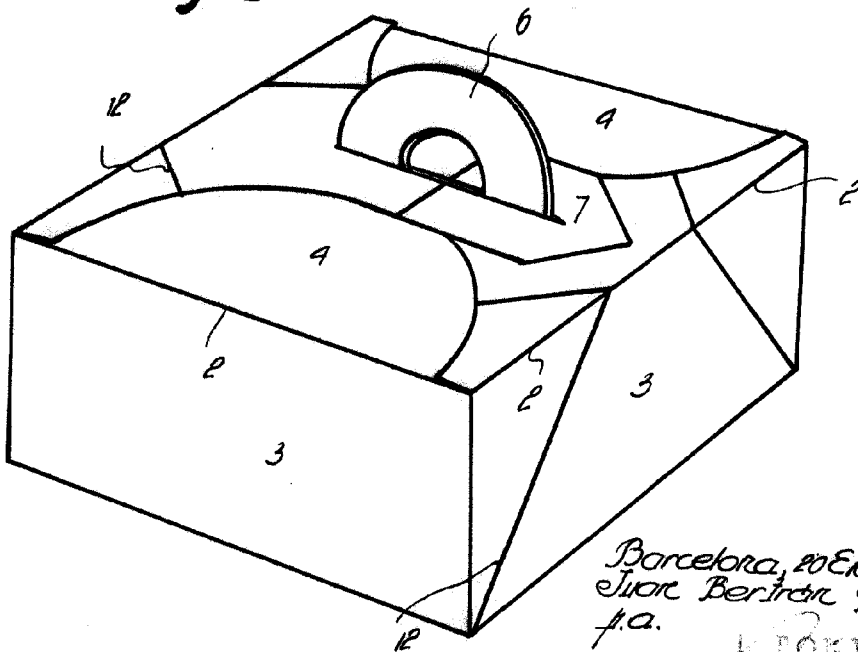
Barcelona, 20 Enero 1961  
Barcelona, 20 Enero 1961  
Juan Bertrán Garriga  
fa.

Fig. 7

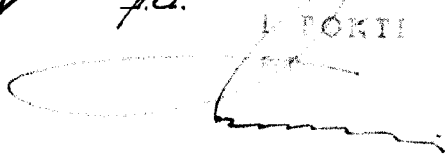


85462

Fig. 8



Barcelona, 20 Enero 1961  
Juan Bertrán Garriga  
f.a.

  
 FORTI

7709